

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)



GOBIERNO DE EL SALVADOR

Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad

UNIDAD DE ADQUISICIONES

UACI del Hospital San Rafael

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

PREVISION NO:20254107

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:

Santa Tecla 30 de Marzo del 2016

No.Orden:72/2016

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

Alexander Ernesto Majano

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
-	-	LINEA:Q202 Atención Hospitalaria-Recarga de extintores ABC	-	-
3	Cada Uno	Código: 70408304 EXTINGUIDOR CONTRA INCENDIO DE 20 LIBRAS, TIPO ABC, CARGA - (Extinguidor contra incendio de 20 Libras, Tipo ABC, Carga) (R-1)	\$12.43	\$37.29
44	Cada Uno	Código: 70408300 EXTINGUIDOR CONTRA INCENDIO DE 10 LIBRAS, TIPO ABC, CARGA - (Extinguidor contra incendio de 10 Libras, Tipo ABC, Carga) (R-2)	\$7.34	\$322.96
1	Cada Uno	Código: 70408185 EXTINGUIDOR CONTRA INCENDIO DE 5 LIBRAS, TIPO ABC, CARGA - (Extinguidor contra incendio de 5 Libras, Tipo ABC, Carga) (R-3)	\$6.00	\$6.00
-	-	TOTAL.....	-	\$366.25

SON: trescientos sesenta y seis 25/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 72/2016, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 61/2016 y SOLICITUD DE COMPRA 70/2016, de MANTENIMIENTO. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posteriora la recepción de la factura y acta del producto o servicio.

LUGAR DE ENTREGA:Departamento de Mantenimiento

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A

  <p>Titular o Designado</p>	<p>DOCUMENTO DISTRIBUIDO</p> <p>(fecha:., flj. ABR 2016)</p> <p>U.A.CX</p> <p>UACI del Hospital Nacional San Rafael</p>  <p>Jefe U.A.C.I.</p>
  <p>Jefe UFI</p>	 <p>Suministrante</p> <p>anti-incendio</p> <p>Áleptiíer Ernesto Majan ;</p>

Mcriorad^pordfop^

ENTREGAS: 0/6 Días Hábiles después de recibir la Orden de Compra.

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Ing. José de Jesús Lara Martínez, Técnico en Mantenimiento, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN, después de la entrega del producto.

RECURSOS PROPIOS